



**Año: 2, Número: XCI, Volumen I, Periodo: 15 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 15 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

GACETA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

AÑO 2, NÚMERO 91

**CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO
AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO, A 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023**

SUMARIO

**PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA CUADRAGÉSIMA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 15 DE
SEPTIEMBRE DEL 2023.**

**AVENIDA JUÁREZ, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, C.P 54400,
NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.**



**Año: 2, Número: XCI, Volumen I, Periodo: 15 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 15 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

ÍNDICE

- **PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.**

IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS:

IV. 1. PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL 2023 DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA);

IV. 2. PRESENTACIÓN, ESTUDIO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, 30 Y 31 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, LOS LINEAMIENTOS DE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL MENOR COSTO FINANCIERO Y DE LOS PROCESOS COMPETITIVOS DE LOS FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES POR CONTRATAR POR PARTE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTES PÚBLICOS, PARA EL PROCESO COMPETITIVO, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE UN “CRÉDITO SIMPLE QUIROGRAFARIO DE CORTO PLAZO” HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 40,000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.);



**Año: 2, Número: XCI, Volumen I, Periodo: 15 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 15 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

CONTENIDO

- **PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.**

EN LA CIUDAD DE NICOLÁS ROMERO Y/O CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, CABECERA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN BENITO JUÁREZ SIN NÚMERO COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 54400 NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, LOS CC. LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LCDA. YOSSELIN NANYELI MENDOZA RAMÍREZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. ROBERTO BAUTISTA PÉREZ, PRIMER REGIDOR SUPLENTE; C. SILVIA GONZÁLEZ RAMÍREZ, SEGUNDA REGIDORA; C. JONATHAN ROSAS GARCÍA, TERCER REGIDOR; LCDA. MELVA CARRASCO GODÍNEZ, CUARTA REGIDORA; LIC. OSCAR OSNAYA CRUZ, SEXTO REGIDOR; MTRA. VANESSA SELENE ESCOBAR MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA; LCDA. JUANA ELIDETH JASSO JUÁREZ, OCTAVA REGIDORA SUPLENTE; LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, NOVENO REGIDOR; Y EL LIC. RODOLFO LÓPEZ OLVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; POR LO QUE ENCONTRÁNDOSE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2022 – 2024; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 116 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28 Y 91 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 26 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 3 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; 12 Y 24 DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO 2022 – 2024, Y CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EL LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DECLARÓ INICIADA LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN CONFORME A LA LEY, APROBÁNDOSE LOS SIGUIENTES:



**Año: 2, Número: XCI, Volumen I, Periodo: 15 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 15 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS:

IV. 1. PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL 2023 DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA).

EN RELACIÓN CON EL INFORME DE REFERENCIA, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE EL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, OTORGÓ AL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LICENCIADO ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ Y A DIECISÉIS DE SUS FUNCIONARIOS, EL RECONOCIMIENTO “POR HABER PARTICIPADO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA INTEGRAL DE ATENCIONES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA”, DESTACANDO QUE ÚNICAMENTE 10 DE LOS 125 MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD LOGRARON OBTENER ESTA CONSIDERACIÓN. LO ANTERIOR COMPLEMENTA EL INFORME DEL SIPINNA MUNICIPAL.

POR LO QUE SE DA CUENTA QUE EL INFORME DE REFERENCIA LES FUE HECHO LLEGAR PREVIO A LA PRESENTE SESIÓN Y SE HACE CONSTAR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. TENIÉNDOSE POR RENDIDO EL MISMO EN SUS TÉRMINOS LEGALES.

IV. 2. PRESENTACIÓN, ESTUDIO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, 30 Y 31 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, LOS LINEAMIENTOS DE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL



**Año: 2, Número: XCI, Volumen I, Periodo: 15 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 15 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

MENOR COSTO FINANCIERO Y DE LOS PROCESOS COMPETITIVOS DE LOS FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES POR CONTRATAR POR PARTE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTES PÚBLICOS, PARA EL PROCESO COMPETITIVO, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE UN “CRÉDITO SIMPLE QUIROGRAFARIO DE CORTO PLAZO” HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 40,000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.).

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II Y 117, FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 122, 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 93 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 24, 25, 26, 30 Y 31 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 1, 2, 3, INCISOS B), Ñ) Y L), 5, 6, 8, Y 10 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL MENOR COSTO FINANCIERO Y DE LOS PROCESOS COMPETITIVOS DE LOS FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES A CONTRATAR POR PARTE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTES PÚBLICOS. EL PUNTO IV. 2. DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO. EN CONSECUENCIA EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, APRUEBA EL SIGUIENTE:

ACUERDO 01/46/OR/2023.

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN II Y 117, FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 116, 122, 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 93 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 24, 25, 26, 30 Y 31 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 1, 2, 3, INCISOS B), Ñ) Y L), 5, 6, 8, Y 10



Año: 2, Número: XCI, Volumen I, Periodo: 15 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 15 de septiembre del 2023

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

DE LOS LINEAMIENTOS DE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL MENOR COSTO FINANCIERO Y DE LOS PROCESOS COMPETITIVOS DE LOS FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES A CONTRATAR POR PARTE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTES PÚBLICOS; **EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO AUTORIZA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, 30 Y 31 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, LOS LINEAMIENTOS DE LA METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DEL MENOR COSTO FINANCIERO Y DE LOS PROCESOS COMPETITIVOS DE LOS FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES POR CONTRATAR POR PARTE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTES PÚBLICOS, PARA EL PROCESO COMPETITIVO, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE UN “CRÉDITO SIMPLE QUIROGRAFARIO DE CORTO PLAZO” HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 40,000,000.00 (CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).**

SEGUNDO: SE AUTORIZA AL TESORERO MUNICIPAL REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA FORMALIZAR LA INSTRUMENTACIÓN DEL CONTRATO DE CRÉDITO RESPECTIVO, ASÍ COMO DAR CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES INMERSAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

PARA LA CONTRATACIÓN DEL FINANCIAMIENTO CON LA INSTITUCIÓN BANCARIA DENOMINADA BANCO REGIONAL, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO Y LA FIRMA DEL PAGARÉ O LOS PAGARÉS QUE ACREDITEN SU DISPOSICIÓN, LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, **RECAERÁ EN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MANERA MANCOMUNADAMENTE,** YA QUE SIN LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO, DICHS **CONTRATOS Y PAGARÉS NO TENDRÁN VALIDEZ;** ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DEL BANDO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

LAS FACULTADES Y PODERES ESPECIALES OTORGADOS A DICHS FUNCIONARIOS SERÁN LAS SIGUIENTES:



**Año: 2, Número: XCI, Volumen I, Periodo: 15 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 15 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PODER GENERAL CAMBIARIO LIMITADOS A LA FIRMA DEL CONTRATO DE CRÉDITO, ASÍ COMO TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON ESTE Y A LA SUSCRIPCIÓN DEL PAGARÉ O PAGARÉS QUE ACREDITEN SU DISPOSICIÓN.

TERCERO: PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

CUARTO: CÚMPLASE.

GACETA MUNICIPAL PRESENTADA EN FORMA: Física y Digital.



**Año: 2, Número: XCI, Volumen I, Periodo: 15 – septiembre - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.
Fecha de Publicación: 15 de septiembre del 2023**

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO,
ESTADO DE MÉXICO 2022 - 2024**

**LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. YOSSELIN NANYELI MENDOZA RAMÍREZ
SÍNDICA MUNICIPAL**

**C. ROBERTO BAUTISTA PÉREZ
PRIMER REGIDOR SUPLENTE**

**C. SILVIA GONZÁLEZ RAMÍREZ
SEGUNDA REGIDORA SUPLENTE**

**C. JONATHAN ROSAS GARCÍA
TERCER REGIDOR**

**C. MELVA CARRASCO GODÍNEZ
CUARTA REGIDORA**

**C. JORGE ALEJANDRO BUENROSTRO RAMOS
QUINTO REGIDOR**

**C. OSCAR OSNAYA CRUZ
SEXTO REGIDOR**

**C. VANESSA SELENE ESCOBAR MARTÍNEZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. JUANA ELIDETH JASSO JUÁREZ
OCTAVA REGIDORA SUPLENTE**

**C. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA
NOVENO REGIDOR**

**LIC. RODOLFO LÓPEZ OLVERA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**